

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha firmado S. M. el Rey los decretos de reorganización de las Escuelas Normales y la Inspección de primera enseñanza.

La reforma del Sr. Lacierva tiende á transformar radicalmente la vida de los organismos encargados de formar los maestros, llevando á ellos las inspiraciones de las modernas corrientes pedagógicas.

A pesar de esta excelente orientación fundamental de la reforma, tiene el decreto sus puntos vulnerables que han de suscitar campañas encaminadas á conseguir la modificación de algunas de sus disposiciones, principalmente las que lastiman los intereses de aquellas provincias que, como la de Segovia, se ven condenadas á quedarse sin Escuelas Normales, precisamente cuando la carrera del magisterio ofrece más atractivos y estímulos que muchas otras.

Aun da medios la nueva organización para que subsista en Segovia la Normal de Maestras, si la Diputación provincial sufragara los aumentos de gastos que el nuevo plan impone; pero será inevitable que desaparezcan los estudios de maestro que hoy se cursan en el Instituto, ocasionando graves perjuicios á los intereses de nuestra provincia.

¿No habría medios de remediar de algún modo este mal? Es cuestión que debe estudiarse.

Impresión política

La cuestión de la apertura del Parlamento vuelve á apasionar los ánimos y á excitar la curiosidad periodística.

Uno de los Consejeros de la Corona ha declarado que en uno de los próximos Consejos, así que esté preparada la reforma arancelaria en todo su desarrollo, se acordará la fecha de reunión de las Cortes.

Esta declaración poco explícita y los propósitos que se atribuyen al Gobierno, han determinado protestas en las oposiciones y dado lugar á vivos comentarios de la prensa.

Sin embargo, de esta agitación de opiniones nada se saca en claro; los jefes y representantes de las minorías parlamentarias no revelan uniformidad en sus juicios, los cuales acusan más bien la tendencia á sacar el mejor partido posible de las circunstancias, que el propósito de inspirar su conducta y sus opiniones en la defensa de los intereses nacionales.

Por otra parte, las informaciones de la prensa no arrojan tampoco más luz sobre el asunto; de suerte que, en definitiva, nada concreto subsiste de cuanto se dice y propala, fuera de las manifestaciones ministeriales; y por consiguiente, no existen á nuestro juicio los motivos que los periódicos de la Corte suponen existentes, para agitar la apertura de las Cámaras con tanto ruido y con tan lastimosa preterición de otros problemas más vitales y más apremiantes.

CRÓNICA

SI JURO....

Todos los juramentos son sagrados. Hay algo en ellos que los hace grandes. Hay sobre ellos una bendición para los que los cumplen, una maldición para los que los olvidan.

Recorred vuestra vida, hojead en el libro de los recuerdos, de las cosas pasadas, de los momentos que se fueron para siempre... Un día habréis amado. Esto es innegable. En la vida se tiene por necesidad que amar, aunque sólo sea un día. Recordad esa mujer, recordad la mujer de aquel instante. A vuestro recuerdo va unido un juramento. Esto no se puede negar. Negarlo es negar la realidad, negar la verdad, negar el amor. Fué aquella una hora de pasión noble y vuestros labios, murmuraron mimosos la frase dulce, cariñosa y con las palabras salidas del corazón, confundido en ellas, dijisteis el juramento inolvidable.

¿Lo recordais? Esta es una cosa que por siempre queda grabada en la imaginación y en el alma. La recordamos todos... Yo la recuerdo ahora...

Y los que por vuestras debilidades, por vuestros apasionamientos fugaces llegásteis á olvidar aquella eterna frase del eterno amor, sufrid...

Se juntan aquí en esta bandera todos los cariños, todas las pasiones, todas las idolatrías puras y nobles. La bandera lo dice todo y lo calla todo. Es la patria, que no tiene voz y habla, que no tiene brazos y sujeta, que no tiene ojos y mira, que no tiene labios y besa. Es un paño que es manto para el héroe vivo; sudario para el héroe muerto.

Vedla pasar y tiene gallardías triunfales de alma española. Es la patria que pasa. Es una tela y es una cosa impalpable. Qué raro ¿verdad? Es lo material viviendo en los oasis de lo ideal, es lo tangible rozando con manos santificadas las vaporosidades de lo intangible, es lo humano elevando la frente hasta lo divino, es la tierra saludando á Dios.

¡Desgraciados, mil veces desgraciados los que no habeis sentido nunca recorrer por todo vuestro cuerpo el frío nervioso de las emociones ante ese signo de nuestras glorias!

No, no me digais que sois cristianos, ni que habeis amado á vuestras madres, ni adorado á vuestras esposas, ni sentido el inmenso y sublime paternal cariño; porque la bandera es la religión, es la madre que cobijó nuestra cuna, la que lleva entre sus pliegues las amorosas frases de la mujer querida, el suave aleteo de los besos infantiles, el bienhechor consuelo de nuestras tristezas y el sonoro canto de nuestras alegrías.

Los que ante ella juran, lo juran todo. Jurar defenderla hasta morir, es lo mismo que jurar defender el hogar, la familia, el pueblo, la nación; es ser buen hijo, buen esposo, buen padre, buen ciudadano, y jurar morir así es hacer de la muerte la belleza más sublime, es hacer de la tumba del cuerpo la cuna del alma, es morir en la tierra para nacer en la gloria.

Yo he jurado de este modo. Esta patria oyó mi juramento como la mujer idolatrada oyó mis palabras de amor eterno.

Seamos así... Y los que no lo sean, los que por debilidad, por falta de entusiasmo, lleguen á olvidar la fé que se debe al amor, á la patria, el juramento de defenderla, de derramar la última gota de sangre, que sufran el martirio de réprobos, como los que falsearon las santas idealidades del cariño deben sufrir el castigo de los recuerdos que destrozan y martirizan el espíritu.

Los que llegásteis á olvidar la eterna frase del eterno amor, sufrid...

EMILIO R. TABDUCHY.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el 31 de Marzo, tomó la Comisión los siguientes acuerdos:

Dar las gracias al Director general

del Instituto Geográfico y Estadístico Sr. Martín Sánchez y á los Sres. Presidente de la Excm. Diputación provincial y diputado D. Julio Páramo: al primero por el envío de libros y cuadros procedentes del ministerio de Instrucción pública, con destino á las Bibliotecas provincial y de los Establecimientos de Beneficencia, y á los otros Sres. por sus gestiones en este asunto, que tan satisfactorios resultados ha tenido.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de un hijo de Agustín Arranz Gómez.

Que para acceder á la pretensión de Simón Pérez Arranz, vecino de Fuentidueña, de que le sea entregado el niño de diez años Julián Pérez, nieto suyo acogido en el Establecimiento de Beneficencia, es preciso que la madre del Julián se ratifique en la pretensión del indicado Simón Pérez.

Pasar á informe del señor Director de Carreteras provinciales una instancia suscrita por D. S. López, vecino de Santa María de Nieva.

Devolver á D. Timoteo Polo la fianza que tenía prestada como Contratista de los acopios de la 1.ª sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, y manifestar á D. Valeriano Baeza que si tiene que hacer alguna reclamación al Sr. Polo, acuda á los medios que convinieron en contrato privado.

Que se facilite por el Sr. Director de carreteras provinciales, una relación de los caminos vecinales que se han construido, y de los que están en construcción, y que por la Contaduría de fondos provinciales, se facilite nota de las cantidades satisfechas por dicho concepto, para poder dar cuenta á la Excm. Diputación.

Pedir informe al Director de Carreteras, con objeto de resolver acertadamente, respecto de la denuncia formulada por Florencio Marina.

Remitir al «Centro Castellano» establecido en San Sebastián el «Boletín oficial» de esta provincia dándose orden al Director del Establecimiento provincial para que siga su envío y al Presidente de dicho Centro darle las gracias por sus ofrecimientos.

Devolver al Alcalde de Valverde, las instancias presentadas por D. Valerio Marazuela, ordenándole que la que el Sr. Marazuela dirige á la Comisión provincial, la remita nuevamente pero dirigida á la Diputación, en el plazo de diez días.

Cédulas personales

El «Boletín oficial» de la provincia publica una circular de la Tesorería de Hacienda referente á las cédulas personales.

La recaudación voluntaria del impuesto empezó ayer.

Dispone además que el descuento del importe de las mencionadas cédulas á las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Tesoro público, se realice en 1.º de Junio siguiente si satisficieren los haberes del mes de Mayo.

Que para dicho fin, los funcionarios que deban adquirir cédula de clase superior á la que les corresponda por sus asignaciones, lo hagan constar así ante los habilitados ó pagadores por medio de la oportuna declaración autorizada durante el mencionado mes de Abril, quedando incurso, si no lo hacen en las consiguientes responsabilidades.

Al propio tiempo se advierte á los señores Alcaldes de los pueblos respectivos, que inmediatamente que conozcan el presente edicto, dispondrán que bien por sí, ó por persona debidamente autorizada mediante oficio que al efecto recibirá de la Alcaldía, sean recogidos de esta Tesorería de Hacienda según tuvo lugar el año próximo pasado, en virtud de lo

dispuesto por Real orden de 25 de Marzo de 1904, los efectos de referencia por medio de factura triplicada de pedido en la forma acostumbrada, teniendo presente que la negligencia en el cumplimiento de este importante servicio, puede ocasionar retraso en la cobranza del impuesto de que se trata y perjuicio por consiguiente á los intereses del Tesoro por lo que impondriase la necesidad de que previa propuesta al señor Delegado, se exigiera á los morosos las responsabilidades á que se hicieran acreedores.

La jura de banderas

Hoy domingo á las doce de la mañana, tendrá lugar en la plaza Mayor, el acto de jurar la bandera, los nuevos reclutas del Regimiento de Sitio, diciéndose primero una misa de campaña, por el Capellán Castrense.

De conformidad con lo dispuesto para estos casos, ha ordenado el señor Gobernador militar, que asistan á esta ceremonia, los cuerpos é institutos de la guarnición, vistiendo el traje de días festivos, y que concurren también todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

Los primeros Jefes de los Cuerpos tendrán puesto en el kiosco de la indicada plaza, desde el que oirán la misa y presenciarán la jura y los demás oficiales se colocarán á uno y otro lado del altar.

También asistirán comisiones de todos los centros civiles, las cuales se colocarán en el mencionado kiosco.

El Sr. Alcalde de esta capital, en su deseo de que el acto revista mayor esplendor, ha dictado un bando rogando á todos los vecinos de la Plaza Mayor y calles porque ha de pasar el expresado Regimiento que pongan colgaduras en los balcones, como demostración de que se asocian á tan patriótico y hermoso acto.

Seguramente que el pueblo de Segovia responderá gustoso á esta exhortación y contribuirá como siempre por su parte á dar mayor brillantez á esta ceremonia.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 3

A las diez de la mañana.—Vista en juicio ante el Tribunal del jurado de la causa instruida por el juzgado de Segovia contra Felipe García Herrero vecino de Zamarramala, acusado de los delitos de robo y homicidio.

Defensor Sr. Gómez del Pozo.
Procurador, Sr. López.

SUETOS

Esta noche á las ocho, celebrará Asamblea general ordinaria, la Agrupación Socialista Obrera Segoviana, en su local, Paseo de Don Ezequiel González número 3.

La Segoviana

Esta Sociedad de recreo, establecida en el Frontón Polo, celebrará esta tarde un gran baile en sus salones, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, que se verá tan concurrido como los anteriores.

De la Inspección

Pasaron la noche del viernes en la prevención, Manuel Lozoya, detenido por escándalo y un ambulante que se dedica á componer paraguas; éste por borrachera.

Su nombre es Nemesio Sánchez Rodríguez.

Por el Rectorado de la Universidad Central se han desestimado las peticiones que formuló D. Pedro Badillo, para que se le abonase la renta de las casas que habitó en Sauquillo de Cabezas y en Balsain.

Igualmente ha sido desestimada la petición hecha por el mismo Sr. al Ayuntamiento de San Ildefonso, para que la conceda otro local en que instalar la escuela de Balsain.

Con objeto de llevar á cabo las obras proyectadas por la Comandancia de Ingenieros en el cuartelillo de San Antón, se ha dispuesto que la tropa y ganado de la Academia de Artillería, desaloje el indicado cuartelillo, trasladándose al cuartel de la Trinidad.

Destino

El ilustrado 1.º Teniente del Regimiento de Artillería de Sitio, D. Rafael La Torre, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Academia del cuerpo, como ayudante profesor. Sea muy enhorabuena.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo, para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes, hasta el día 10 del corriente. Por causa muy justificada, é independiente de la voluntad del habilitado, se demora por algunos días el pago de sus haberes, á los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva. Oportunamente se anunciará en este periódico el día en que se abre el pago en estos partidos.

Intoxicados

El 30 de Marzo se reunieron seis pueblos participes en la Cacería, que son Palazuelos, Tabanera, San Cristóbal, Trescasas, Sonoto y Lastrilla, con objeto de tratar de la conservación de aquella, y firmada el acta anual, distribuyeron entre aquellos 3 kilos de queso comprado en un establecimiento de esta población.

De los allí reunidos, que eran 17 comieron del queso 13, notando al poco tiempo síntomas de intoxicación, cuya suerte cupo también á las familias de los cuatro que no habiéndolo comido lo guardaran su parte para la familia.

Hay bastantes graves, no obstante estar bien asistidos.

Ha pasado á prestar sus servicios en la Jefatura de Ingenieros Geógrafos, el encargado del registro civil don Manuel Vidal.

Ayer fueron entregados á la Diputación provincial por el síndico del Ayuntamiento, Sr. Ramirez, los expedientes de exención de quintas.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Amparo Simón González de 8 años de edad y los nacimientos de Margarita Cerezo Santiuste y Juan Muñoz Sanz.

Por el Consejo Universitario de este distrito, se ha resuelto favorablemente para don Paulino Senra Maroto, maestro en propiedad de Chatún, el expediente que se le había instruido.

De Instrucción pública

Por la Junta local de Osa la ha sido nombrada maestra provisional, doña Dolores Ballesteros López, que se halla en posesión del título profesional.

—Habiendo sido nombrado maestro en propiedad de Muyo, D. Juan Valte, ha cesado en el desempeño como suplente de la escuela de Balsain, nombrándose provisionalmente para esta don Faustino M. Aroto Badillo.

—D. Hernán de la Puerta participó haberse posesionado de la escuela de Barballa.

—Ha sido nombrada maestra provisional de Cantimpalos, doña Antonia Martín Martínez, por haber renunciado al cargo la propietaria doña María Herrero Sanz.

—Participa el Alcalde de Cerezo de Arriba, haber dado posesión al maestro interino D. Valentín de Diego Sanz.

—Doña Josefa Lobo Herrero maestra

SECCION DE ANUNCIOS

LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida á 2'25kilo.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Gran tienda de calzado

DE

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

VENTA

De todos los pinos albares que son próximamente unos 450 existentes en el pinar de la propiedad de doña Petronila Estébanez Calderón, en término de Navalmanzano.

En dicho pueblo habita el guarda Pedro Martín, quien enseñará los referidos pinos á la persona ó personas que deseen comprarlos y para tratar con el Administrador D. Doroteo de Frutos, en la Casería de Aldeallana, jurisdicción de Fuentemilanos.

Vacuna Suiza

DEL

Instituto de Lausaune.

SUEROANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidiférico Marnurett
del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:

Francisco M. Marcos-Droguería

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitosférico Velayos.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Traslado

El conocido comerciante de ultramarinos de esta Capital, Santiago Barroso, establecido en la calle de Reoyo núm. 17, se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la misma calle, esquina al Patín; donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, infinidad de artículo en excelentes condiciones, como puede ver el parroquiano que le honre visitando su nuevo y bien surtido establecimiento.

Así también se halla de venta en el mismo, excelente cerveza Alemana embotellada de la sin rival fábrica de la Princesa, y un gran surtido de licores de conocidas fábricas. Visitad esta casa.

Reoyo número 11, esquina al Patín.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

MANUEL PASO

RECUERDO

No voy a decir si la obra de Paso es buena esto lo sabe todo el mundo, voy a contar algo de Paso en la intimidad. La fortuna me hizo conocerle en una casa de huéspedes, era yo casi un niño, estudiaba el primer año de mi carrera, en aquella casa todos adorábamos a don Manuel, pues con sus bondades y su cariñosa sencillez...

Yo tuve la honra de que Paso me apreciara, quiero a ese niño, decía a la patrona por sus ilusiones, sus energías su ingenuidad, yo bien sabe Dios que lloré cuando supe su muerte....

Y aquí dos anécdotas, que retratan al ilustre autor de Nieblas....

Una mañana la patrona encendió la lumbre con el título de Bachiller y dos ó tres premios ganados por él en certámenes literarios.... nadie se atrevía a decirle una palabra, temiendo su justo enojo, él los hechó de menos y preguntó a la patrona si había visto unos papeles muy bonitos que él tenía allí, los he quemado, respondió la patrona y él riendo á carejadas decía ha hecho usted bien, para lo que valían.

Una noche llegó muy apresurado y pidió le hiciera la patrona una tortilla de patatas, dos cosas extrañas en él pues jamás le vi apresurarse por nada y apenas corría, pidió al hijo de la patrona su blusa de alfiler y un taleguillo de la merienda, metió en el la tortilla, un mendrugo de pan y un frasco

de vino y hechó á correr sin decir una palabra.

A la puerta de uno de los principales teatros de Madrid los porteros no dejaban pasar al saloncillo de autores donde Dicenta era felicitado por toda la Corte, á un obrero que quería ver al autor.... Dicenta rebuscó á su amigo por todos los rincones....no estaba, dirigiéndose al portero exclamó, dejen pasar á ese obrero, y dirigiéndose á los presentes dijo: será mi amigo Manuel con alguna de sus hermosas salidas, y en efecto él era que vestido de Juan José venía á ofrecer á su amigo la merienda de el día siguiente....expectación en todos aquellos señores enlevitados al ver al obrero que se dirigía al autor diciendo: como simbolo de lo que Juan José te agradece lo que de el dicees en tu obra, te ofrece su merienda de mañana.

Dicenta le abrazó emocionado....

El malogrado D. Manuel repetía con frecuencia: «Paso, á pesar de ir á pasito, pasará pronto»; y así sucedió: al poco tiempo murió. Fui á su entierro y allí vi á mi patrona regar con lágrimas el cadáver de Manuel Paso... Era un santo, decía, y yo repetí: es verdad.

RIOITALISO.

Sepúlveda Marzo de 1905.

LA PROVINCIA

EN CEREZO DE ARRIBA

El día 24 falleció en esta villa, el celoso alcalde don Dionisio González Martn, persona que gozaba de grandes simpatías entre el vecindario

Al acto del sepelio que tuvo lugar al día siguiente, acudió el pueblo en masa y muchas personas de los pueblos del contorno, dando así una prueba de lo mucho que se le apreciaba en esta comarca.

Reciba la familia nuestro pésame sentido.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el virtuoso párroco de este pueblo, don Telesforo Martín.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha fallecido en este pueblo, víctima de penosa dolencia, al lado de su señora esposa doña Micaela Pastor, el ilustrado maestro del pueblo de Santa Marta, don Cirilo Martín, que gozaba de grandes simpatías en este pueblo y los cercanos.

Ha dejado en el mayor desconsuelo á su esposa, hijo y demás familia, á la que deseamos resignación bastante para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

EL CORRESPONSAL.

27 Marzo 1905.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, segundo Capitan del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 31

Ministerio de Estado.—Cancillería.

—Convencio de arbitraje celebrado entre España y Suecia y Noruega, y protocolo adicional, firmados en Madrid el 23 de Enero último.

Gobernación.—Real decreto fecha 23 promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos á don Tomás Cervera y Peña.

—Real orden circular, fecha 29, relativa á las reclamaciones de los Ayuntamientos, por suministros hechos al Ejército y á la Guardia civil.

Instrucción.—Real orden, fecha 24, distribuyendo entre las Universidades del Reino el crédito de 150.000 pesetas para favorecer estudios de experimentación.

—Otra, fecha 27, sobre provisión de cátedras vacantes.

MERCADOS

Se ha vendido el trigo á 51 reales, las 94 libras.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 57 1/4 reales fanega y 100 de centeno á 47.

En el Canal, 200 fanegas de trigo que se cotiza á 57 1/4 reales fanega.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 56 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 46. Cebada, á 33. Algarrobos, á 46.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 52 reales fanega.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Table with meteorological data: Barómetro reducido á 0°, 680.12; Temperatura del aire, 17.4; Id. máxima del sol del día anterior, 23.2; Id. idem á la sombra, 23.9; Id. mínima en la noche última, 10.0; Id. id. á cielo descubierto, 9.0; Dirección del viento, N. O.; Fuerza aproximada, 2; Lluvia ó nieve caída en las 24 horas, Calma; Estado del cielo, Nuboso.

Gran Centro de Periódicos DE Telesforo Sanz (Portada del Café de la Unión. -SEGOV A)

Cupón regalo Todo periódico ó objeto (exceptuando la cerillas) que se compran en este centro sea del precio que fuere da derecho á este cupón Regalo.

Reunidos diez cupones puede recoger el portador un periódico de cinco céntimos, veinte cupones uno de diez y así sucesivamente.

Nota de cuantos periódicos se reciben

DIARIOS: El Imparcial.—El Liberal.—La Correspondencia de España.—El Heraldo de Madrid y El País.

SEMANALES

Bianco y Negro.—Nuevo Mundo.—Alrededor del Mundo.—El Eco de la Moda.—Gedeón.—La Saeta.—La Vida Galante.—Sol y Sombra.—El Mundo Científico.—Vida Española.—Los Sucesos.—Rojo y Verde.—Chicharrito.—Sicaláptico.—Monos.—El Cencerro.—El Toreo y el Arte de ser Bonita.

MENSUALES

Por Esos Mundos y El Teatro.

También se sirven suscripciones á domicilio y á provincias, previo pago adelantado.

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

Imprenta de los Hijos de Santiago

Lotería Nacional

Sorteo del día 30 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Pesetas., POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Unidad, Decena, Centena, Mil. Lists winning numbers for smaller prizes.

Table with columns: Diez mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciseis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Veinte mil, Veintidós mil, Veinticuatro mil, Veintiseis mil, Veintiocho mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Table with columns: Veintinueve mil, Treinta mil, Treinta y un mil, Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil, Treinta y siete mil. Lists winning numbers for various prize amounts.

Ayer llegaron a esta ciudad, nuestros queridos amigos D. Ruperto y D. S. Burgos, ilustrados médico y abogado respectivamente en Laguna de Contreras y Peñafiel.

Subasta

El día 28 del próximo Abril á las once de la mañana y ante el Alcalde de Arroyo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 6 piezas de madera procedentes de pinos negrals derribados por el viento.

Obituario

En virtud de providencia del Juez municipal de esta capital, está citada y emplazado para comparecer ante su autoridad, el día 4 de Abril, el paisano Trifón Casado Alonso, de 22 años de edad y cuyo domicilio se ignora.

Conducción

Custodiado por la Guardia Civil, será conducido á esta capital, para comparecer ante la Audiencia, el corrigiendo Mariano Escribano Rubio que se encuentra en el penal de Ocaña.

Novena

En la iglesia de San Sebastián, celebrará este año la V. O. T. la novena á la Virgen de los Dolores. Esta novena que se hará con gran solemnidad, dará principio el día 6 de Abril.

Ayer pasó por esta estación, procedente de Madrid y con dirección á Orense, el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, Dr. Don Eustaquio Ilundain, siendo saludado por el venerable Prelado de Segovia señor Miranda y varias personalidades.

Después de brillantísimos ejercicios ha obtenido por oposición las cátedras de Patología médica de las Facultades de Salamanca y Cádiz, el ilustrado y competentísimo doctor en Medicina, don Agustín del Cañizo, hijo de nuestro querido amigo el director del Instituto general y técnico, don Juan del Cañizo, á quien de veras felicitamos.

Subasta de fincas

El día 18 de Abril, se verificará en el Juzgado municipal de Santa María de Nieva, la subasta de las siguientes tierras: Una en término de Abades y sitio del camino de Santiago, de 68 áreas de cabida; otra en el mismo sitio de 39 áreas; otra en el mismo término que las anteriores y sitio camino del Puerto, con una cabida de 59 áreas y tierra de primera calidad y otra enclavada en el mismo término, y sitio denominado «El Prado Mocho», de 39 áreas y siendo su tierra de segunda calidad.

Revista de Comisario

Hoy, primero de Abril, pasarán la revista de Comisario en la forma acostumbrada, los Cuerpos, Institutos y dependencias militares de la guarnición. Les jefes y oficiales de reemplazo, con licencia y en comisiones activas y las partidas sueltas de individuos de tropa, la pasarán ante el Comisario de guerra D. Miguel Alvarez Belluga á las 11 de la mañana en la Comisaría sita en la Calle de San Quirce número 6.

Ha sido nombrado Director del Balneario de Liérganes (Santander), para la temporada de 1905, nuestro amigo D. Laureano Lotero y Fernández, que ya desempeñó igual cargo el año anterior. Sea enhorabuena.

Conferencias pedagógicas

Con la de anoche se puso término á la serie de conferencias organizadas para este curso por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras. Desertaron las señoritas doña Elisa González que desarrolló el tema «Paseos y excursiones escolares», y doña Margarita Gómez, que trató del «Instituto: sus caracteres y educación».

Ambas distinguidas alumnas hicieron gala en sus disertaciones de profundos y sólidos conocimientos en las importantes materias que desarrollaron, y fueron muy aplaudidas por la concurrencia, que llenaba el salón de actos de la Normal.

Al levantar la sesión, la Directora del establecimiento pronunció breves y discretas frases para explicar las causas que determinaban la suspensión, por este curso, de tan útiles trabajos pedagógicos.

El señor Obispo de la Diócesis recibirá los martes, jueves, sábados y domingos, de once á doce y cuarenta y cinco, tanto á los diocesanos eclesiásticos como seculares.

Se han hecho los nombramientos siguientes: El de Capellán Candaorrio á farvor de D. Manuel Gaudens, presbítero, y el de pajes al servicio del Obispo á los seminaristas D. Cristino Valverde y D. José Castelo.

Por el señor Obispo han sido ya elegidos los ancianos pobres que deberán asistir el Jueves Santo al acto del lavatorio de pies, habiéndoseles entregado el traje y limosna de costumbre.

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia la señora viuda de Rebach.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento dará principio hoy primero de Abril, en la Diputación provincial, la revisión de expedientes de exenciones de quintas de los mozos del actual reemplazo y los pendientes de años anteriores.

Ha sido propuesto por el Vicedirector del Instituto general y técnico para el cargo de Ayudante interino de la sección de letras el ilustrado Licenciado en Filosofía y Letras don Ricardo Riesco.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia Los estudiantes

El conflicto escolar cada vez presenta caracteres más alarmantes y cada día se ve más lejana su solución.

Hay tomadas muchas precauciones y por todas partes se ven retenes de policía que están preparados para intervenir en cualquiera alteración desde los primeros momentos.

Antes de la reunión que los estudiantes huelguistas celebran todos los días en San Carlos, una comisión fué á visitar al Gobernador civil para decirle que los escolares pensaban pasar las calles en manifestación.

Rogaron también al conde de San Luis que intercediera cerca del señor Villaverde para que este aconsejara al rey que los recibiese en audiencia, á fin de interesar al monarca en sus deseos.

Por último denunciaron el hecho de que sus cartas y telegramas á los compañeros de provincias fueran interceptados, citando casos concretos y preguntando si esto obedecía á alguna orden.

El Conde de San Luis contestó á la primera petición, lo del paseo, que bien á su pesar, se veía precisado á negar el permiso que pedían, y que esto lo hacía, no por ellos, sino para evitar que se mezclasen elementos extraños que provocasen alborotos para explotarlos en provecho propio.

Prometió hablar al Sr. Villaverde para pedirle lo de la audiencia real y por último, manifestó extrañeza al saber que se interceptaba la correspondencia, pues no conocía orden ni disposición alguna en este sentido.

Los estudiantes salieron del despacho del Gobernador y apenas este los hubo despedido se puso en comunicación, por teléfono, con el señor Villaverde, transmitiendo los deseos de sus visitantes.

El Presidente del Consejo dijo al Conde de San Luis que era imposible aconsejar al monarca que recibiese á los estudiantes, pues estando estos declarados francamente en huelga, sería sentar un precedente ilegal.

En la reunión que después celebraron los escolares, hubo varios incidentes, pues los ánimos están excitadísimos.

Volvieron otra vez á visitar al conde de San Luis para comunicarle los acuerdos y en estos momentos están celebrando una entrevista con el señor Villaverde para pedirle que derogue el artículo del Real decreto que ha motivado la huelga.

Lo de las subsistencias Explicando el Sr. González Besada el porque de no haber dado caracteres de obligatorio al Real decreto sobre las subsistencias, dijo que esto obedecía á que no todos los municipios estaban en iguales condiciones y

no en todos se cometían abusos con las subsistencias.

Los municipios que deseen acogerse al Real decreto referido, pueden solicitarlo pues para eso el Gobierno se ha reservado el derecho de otorgar ó negar el empleo de la disposición citada.

No hay permuta

Muchos periódicos han afirmado que habían solicitado permutar entre sí los gobernadores civiles de Almería y Santander.

El Sr. González Besada desmintió rotundamente esta noticia.

Firma

Procedentes del ministerio de Agricultura se han firmado varios decretos.

Entre ellos hay los dos siguientes: Uno disponiendo que las jubilaciones de los ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos se rijan por las disposiciones generales para la jubilación de los demás funcionarios civiles del Estado.

Otro, aprobando el plan general de ferrocarriles secundarios.

La firma del ministerio de Instrucción Pública carece de importancia.

Conferencia El general López Domínguez ha visitado hoy al Sr. García Alix.

La conferencia ha sido muy extensa. Aun no se sabe de lo que han tratado ambos personajes.

Los vidrieros El diputado republicano señor Nogués, al frente de una comisión de vidrieros de Barcelona y otras poblaciones, ha visitado al ministro de la Gobernación con objeto de interesarle en la reforma de los artículos del Reglamento de la contribución industrial que á los del gremio se refieren.

Lo del pacto El diputado Sr. Soriano, ha dirigido una carta al periódico «El País» en la que destruye con razonamientos las malévolas intenciones del «Diario Universal», al hablar de pactos llevados á cabo entre el Gobierno y los jefes republicanos de Valencia con motivo del próximo viaje del Rey á aquella ciudad.

Relata el Sr. Soriano su entrevista con el Presidente del Consejo y dice que duró solo seis minutos y que fué celebrada ante testigos.

Termina diciendo que no ha vuelto á ver al Sr. Villaverde ni lo ha necesitado.

Que los republicanos harán en Valencia, cuando llegue el Rey, lo que sea del caso y que él, cuando empiecen las sesiones de Cortes, será el mismo que siempre ha sido.

Anécdota

No se si será cierto, pero en el Congreso se contaba esta tarde y lo trasmito á título de información.

Decíase que al tener conocimiento el Rey del programa de festejos que Valencia prepara para celebrar su visita dijo.

—Falta un número. —Cuál?—preguntaron. —Una batalla entre Blasquistas y Sorianistas, en la que sería juez de Campo el general Polavieja y que yo presenciaría desde un balcón.

Como digo antes, ignoro el fundamento que esto pueda tener, pero lo que si seguro es que se contaba en público en los salones y pasillos del Congreso.

Los mauristas

Todavía se sigue hablando de la desaparición del periódico «España».

A propósito de esto, se decía hoy que en la junta que el día 9 celebrarán los accionistas de dicho periódico se librará una verdadera batalla entre los artículos y los modernos, amigos todos estos del Sr. Maura.

Creese que prevalecerá la opinión de los últimos y que el periódico será representante en la prensa de una política liberal católica.

Erán muchos los comentarios que se hacían, pues hay que tener presente que hace poco se hablaba de fundar un gran diario con todos los medios necesarios para una información modelo.

Ultima hora.

Segunda conferencia Mejorando De Córdoba y Jaen comunican que ha mejorado mucho la cuestión obrera.

Sobre las subsistencias Relacionado también el asunto de las subsistencias, se prepara para publicarlo en breve, un decreto de Gobernación relativo á la organización de los mataderos.

La Dirección general de Obras públicas, prepara igualmente otro referente al establecimiento en los ferrocarriles, de cámaras frigoríficas para la conservación de las carnes.

Entre los liberales Toma incremento la idea entre los elementos de la fracción del Sr. Moret y los que acandilla el Sr. Montero, que ambos jefes deben organizar en un plazo breve, que no podría prolongarse más que cuanto tarde Su Majestad el Rey en regresar de su expedición, un acto que fuese consecuencia de la carta que ambos señores entregaron en el mes de Febrero al presidente del Consejo Sr. Villaverde.

Las aspiraciones estan aun inconcretas y todos piden que tal acto sea una afirmación concreta de la marcha que han de seguir.

Hablando con Villaverde Varios periodistas, han hablado con el Jefe del Gobierno de la apertura de las Cortes.

El señor Villaverde nada les dijo en concreto únicamente se limitó á manifestar, que aun cuando no había fijada fecha para la reapertura de las cámaras, no se prolongaría como algunos suponen hasta el otoño.

Del extranjero De París comunican, que un despacho urgente de Tanger anuncia haber fondeado en aquella bahía á las 10'20 de la mañana el crucero «Hamburgo» en el cual va el Emperador.

Las baterías de la plaza y los cruceros franceses que en aquellas aguas se encuentran hicieron las salvas de ordenanza.

El Kaiser no desembarcó por el mal tiempo, haciéndolo en su nombre un ayudante á quien recibieron el personal, que á tal fin se encontraba esperando en la Embajada Alemana.

Interpelación Un despacho de Londres da cuenta de que anoche en la Cámara de

los Comunes, fué interpelado el Gobierno, si con motivo del viaje del Kaiser serían reforzados y se observarían los vetos que impiden visitar las baterías secretas y ver las fortificaciones.

Los estudiantes y Villaverde En la conferencia que indiqué estaban celebrando los escolares con el Presidente del Consejo, llevó la representación de aquéllos el señor Carrillo.

Expuso al señor Villaverde las pretensiones de todos sus compañeros, contestando el Jefe del Gobierno que ante todo era necesario que depusieran la actitud adoptada, y volvieran á sus clases para que pudiera estudiar la cuestión y tomar, si procedía, una resolución modificativa de la decretada.

La entrevista terminó con las siguientes frases del señor Carrillo: «Señor Presidente, usted continúa en su negativa y nosotros mantendremos nuestra actitud».

La comisión manifestó á sus compañeros que el conflicto seguía en pie.

Con tal motivo se dice, que no se hará, esperar mucho tiempo una medida de carácter gubernativo.

A su vez los escolares hon adoptado los acuerdos siguientes: 1.º Imprimir unas tarjetas pequeñas que puedan llevar en el ojal de la americana, con el fin de distinguirse de ciertos elementos revoltosos que pudieran ingerirse entre ellos.

En una de las caras de las tarjetas se leerá: «Estudiantes de Madrid», y en la otra «Unión escolar».

2.º Protestar del artículo publicado por el periódico «El Universo».

El Rey en el Pardo D. Alfonso ha estado en el Pardo con el fin de recorrer la pista de la carrera de obstáculos que probablemente se celebrará el lunes próximo.

Los invitados á la fiesta hípica serán los mismos que asistieron á la última en que tuvo lugar el percance ocurrido al teniente Sr. Butrón.

Alojamiento de S. M. Durante la estancia en Alicante de D. Alfonso XIII, éste se alojará en el vapor «Giralda».

Decreto Ha declarado el señor González Besada, que el decreto sobre las tallas reguladoras, se hará extensivo previa solicitud á determinados ayuntamientos.

Las reformas de Marina Se acentúa cada vez más la opinión de que el plan del señor Cobián sobre las reformas en la armada está siendo muy discutido.

Trátase de un plan completo que comprenderá. 1.º La creación de la escuadra. 2.º Reforma radical de los servicios, sobre todo en los arsenales.

Es tan amplia dicha reforma como lo exige la opinión. Situación angustiosa Despachos oficiales de Málaga y Sevilla expresan que la situación de los obreros es cada vez más apurada.

En gran parte de la primera provincia citada, se considera perdida por completo la cosecha.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, and Paris/London exchange rates.

EN 3.ª PLANA Manuel Paso Por Rictaliso Lotería Nacional